

Montevideo, 8 de enero de 2018

COMUNICADO A LA POBLACIÓN: Prevención de la psitacosis

El Ministerio de Salud Pública a través de la División Epidemiología informa a la población sobre el incremento de casos de una enfermedad denominada psitacosis, que coincide con un aumento de la tasa reproductiva de las aves que ocurre en la época estival.

La psitacosis es una enfermedad causada por una bacteria denominada *Chlamydia psittaci*. La bacteria que causa esta enfermedad es transmitida por el contacto estrecho con aves psitácidas (cotorras y loros) y con menor frecuencia con palomas o aves de corral.

Esta enfermedad, cuando se presenta en humanos puede dar variados **signos y síntomas**, siendo los más frecuentes:

- Fiebre o escalofríos
- Dolor de cabeza
- Erupciones
- Dolores musculares
- Tos seca
- Fatiga
- Dificultad para respirar

Medidas de prevención

Manejo responsable de los animales, ya sean mascotas o parte de la actividad laboral cotidiana:

- Consulte a su veterinario si decide incorporar una nueva mascota a su hogar, en particular si esta va a convivir con niños pequeños o personas enfermas
- Evite comprar aves a vendedores ambulantes o en la vía pública.
- Si ya adquirió un loro se debe consultar al veterinario para evaluar la necesidad de tratamiento antibiótico preventivo.
- En caso de convivir con loros o cotorras las mismas deben permanecer en un ambiente ventilado con sol; sus excrementos deben ser limpiados diariamente.
- Realice la limpieza de la jaula de un ave con hipoclorito de sodio regularmente, evitando generar aerosoles.
- Si tiene dos o más aves, mantenga las jaulas separadas. Las aves nuevas deben mantenerse separadas de las otras durante 4-6 semanas.
- Evite el contacto con aves que aparentan estar enfermas.
- Evite el contacto de su boca con el pico de un ave.